



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 47397 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias a fin de extender el beneficio del programa "Boleto Educativo Gratuito" a la línea de transporte interurbano cuyo recorrido es de Rosario a San Nicolás, pasando por distintas localidades de la provincia como General Lagos, Arroyo Seco, Pueblo Esther, Villa Constitución y no es reconocido el mismo por tener como destino final la ciudad de San Nicolás en la provincia de Buenos Aires.”

Salúdole muy atentamente.